



## CONVOCATORIA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 09-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; el artículo 64 del Código Orgánico Administrativo; los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones a través de Medios Electrónicos del Pleno del Consejo Nacional Electoral; y, en virtud del Decreto Presidencial Nro. 1017, de 16 de marzo de 2020; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día jueves 4 de junio, a las 17H30**; la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión extraordinaria No. 08-PLE-CNE-2020 de lunes 1 de junio de 2020;
- 2° **Conocimiento y Resolución** del Proyecto de Convocatoria para el Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas Nacionales; y, la Propuesta de Agenda del Consejo Consultivo de Organizaciones Políticas Nacionales, presentada por la Coordinadora Nacional Técnica de Participación Política, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2020-0444-M de 2 de junio de 2020; y,
- 3° **Conocimiento** de los informes presentados por la Coordinadora Nacional Técnica de Participación Política y del Director Nacional de

Organizaciones Políticas; y, **resoluciones** respecto del inicio del procedimiento administrativo sancionador y cancelación de organizaciones políticas.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**